

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-076/2022

Servicio de instalación de Nodos de Red

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

27 DE OCTUBRE DE 2022



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

A través del sistema electrónico CompraINE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-076/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00** horas del día **27** de **octubre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-076/2022**, convocada para la contratación del **“Servicio de instalación de Nodos de Red”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

ACTA

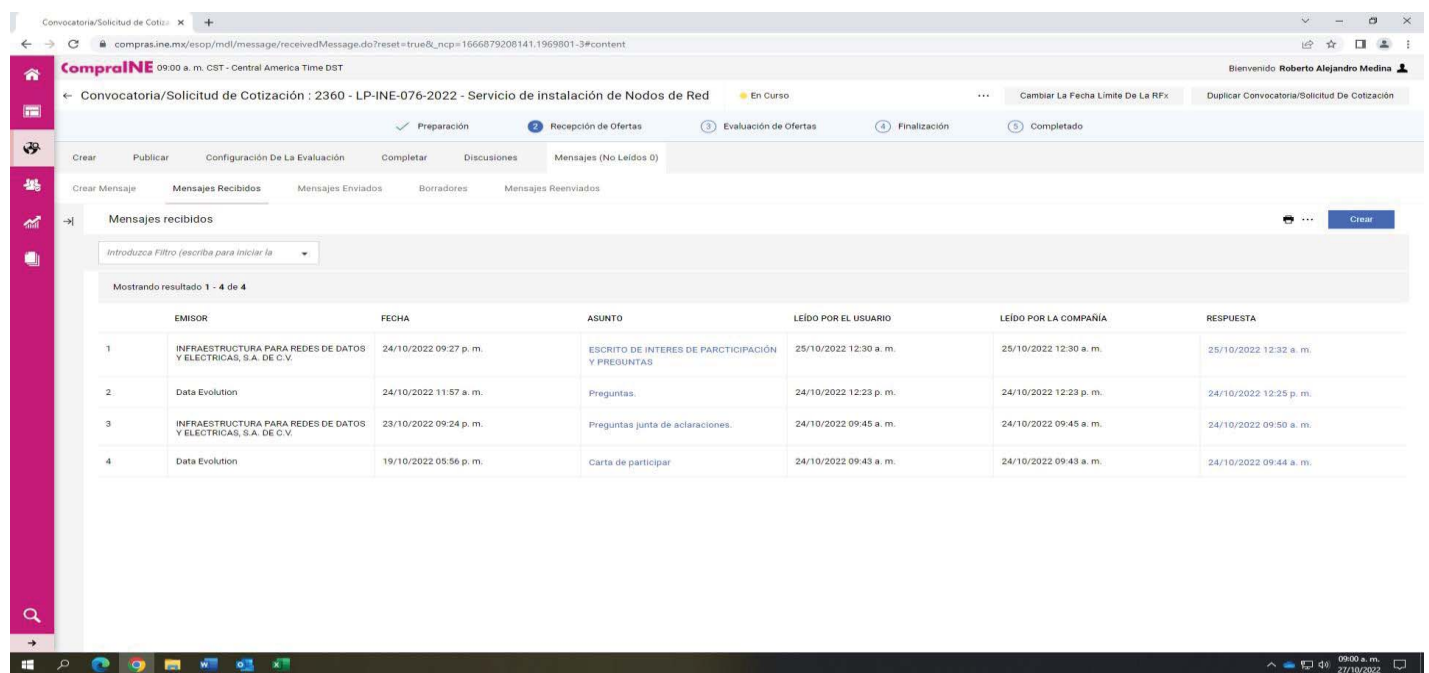
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00** horas del día **27** de **octubre** de **2022**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, para llevar a cabo, en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-076/2022.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Lic. María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" de la convocatoria, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	Infraestructura para Redes de Datos y Eléctricas, S.A. de C.V.	Sí presenta	2
2	Data Evolution, S.A de C.V.	Sí presenta	1
Total			3

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2360 - LP-INE-076-2022 - Servicio de instalación de Nodos de Red

Preparación | Recepción de Ofertas | Evaluación de Ofertas | Finalización | Completado

Mensajes recibidos

EMISOR	FECHA	ASUNTO	LEIDO POR EL USUARIO	LEIDO POR LA COMPAÑIA	RESPUESTA
INFRAESTRUCTURA PARA REDES DE DATOS Y ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	24/10/2022 09:27 p. m.	ESCRITO DE INTERES DE PARTICIPACIÓN Y PREGUNTAS	25/10/2022 12:30 a. m.	25/10/2022 12:30 a. m.	25/10/2022 12:32 a. m.
Data Evolution	24/10/2022 11:57 a. m.	Preguntas.	24/10/2022 12:23 p. m.	24/10/2022 12:23 p. m.	24/10/2022 12:25 p. m.
INFRAESTRUCTURA PARA REDES DE DATOS Y ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	23/10/2022 09:24 p. m.	Preguntas junta de aclaraciones.	24/10/2022 09:45 a. m.	24/10/2022 09:45 a. m.	24/10/2022 09:50 a. m.
Data Evolution	19/10/2022 05:56 p. m.	Carta de participar	24/10/2022 09:43 a. m.	24/10/2022 09:43 a. m.	24/10/2022 09:44 a. m.

Asimismo, en el acto, se da a conocer el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, **se informa a los licitantes, Infraestructura para Redes de Datos y Eléctricas, S.A. de C.V. y Data Evolution, S.A de C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, a más tardar a las 16:30 horas de este día, reanudándose el acto a través del sistema electrónico CompralNE a las 17:00 horas de este mismo día 27 de octubre de 2022.** En ese sentido la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

A continuación conforme al tercer punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:20 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Lic. María del Rocío Paz Guerrero Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1509832
HASH:
DAEF2CC787C87190ABAA3427C57441F10C4A6ED04B11EF
F131B546158AC957DE

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1509832
HASH:
DAEF2CC787C87190ABAA3427C57441F10C4A6ED04B11EF
F131B546158AC957DE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Infraestructura para Redes de Datos y Eléctricas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	25 y 26	Punto 1.1.2 inciso a)	<p>Competencia o habilidad en el trabajo.</p> <p>La convocante solicita en el apartado entregable:</p> <p>a) Se requiere que LA o EL LICITANTE acredite que el Líder de Proyecto que designe para prestar el servicio, cuente con alguno de los siguientes documentos a fin de acreditar el nivel académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título profesional o cédula profesional • Certificado • Constancia de conclusión de carrera (100% de créditos) • Carta de pasante <p>Los documentos mencionados anteriormente deberán ser alguna de las siguientes carreras: Licenciatura o Ingeniería</p>	<p>Se acepta su propuesta únicamente respecto de la carrera de Administración industrial ya que el Instituto realizó una revisión de diferentes campos de ocupación en diversas instituciones educativas nacionales con el objetivo de conocer si son afines con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de dicha revisión se determina que únicamente la carrera de Administración industrial tiene afinidad con TIC.</p> <p>Por lo anterior y con el objetivo de no limitar la participación, el Instituto informa que únicamente se acepta que se presenten documentos para acreditar el nivel académico del Líder de proyecto de la carrera de Administración industrial, aunado a las carreras que se mencionan en el subrubro 1.1.2 Competencia o habilidad en el trabajo de la tabla de evaluación por puntos y porcentajes de la</p>	<p>Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Infraestructura para Redes de Datos y Eléctricas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>en: Sistemas, Informática, Computación, Comunicaciones, Eléctrica, Electrónica, Electromecánico, o Telecomunicaciones y deberán ser emitidos por alguna institución con validez oficial.</p> <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante con el fin de no limitar la participación, permita presentar documentos para acreditar el nivel académico del líder de proyecto de carreras de Administración de empresas y Administración industrial, ya que estas también son afines con las actividades que realizara esta persona, además de demostrar que cuenta con capacitación en diseño e instalación de sistemas de cableado estructurado.</p> <p>Se acepta nuestra solicitud?</p>	convocatoria. Lo anterior aplica para todos los licitantes.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Infraestructura para Redes de Datos y Eléctricas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	27	Punto 1.2	<p>Capacidad de equipamiento.</p> <p>La convocante en este punto solicita lo siguiente:</p> <p>Se requiere evaluar la capacidad de equipamiento con que cuenta LA o EL LICITANTE esto es, identificar la cantidad y capacidades del equipo de medición, verificación y escaneo de nodos de red con que cuenta LA o EL LICITANTE.</p> <p>LA o EL LICITANTE acreditará como mínimo 2 y como máximo 6 equipos de medición y certificación.</p> <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante permita demostrar que al menos el Licitante cuenta con un equipo de medición y certificación de cableado estructurado y entregue una carta bajo protesta de decir verdad que en caso de salir adjudicado se</p>	<p>No se acepta su solicitud, ya que la cantidad mínima de equipo de medición, verificación y escaneo de nodos de red con el que deberá contar LA o EL LICITANTE conforme a lo solicitado en el subrubro 1.2 Capacidad de equipamiento de la tabla de evaluación por puntos y porcentajes de la convocatoria, tiene por objetivo el que se puedan atender como mínimo 2 solicitudes de instalación de servicios de forma simultánea y las cuales se pueden llevar a cabo en diferentes estados de la República Mexicana.</p>	UTSI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Infraestructura para Redes de Datos y Eléctricas, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>compromete a adquirir al menos un equipo más y comunicarlo a la convocante antes del inicio del contrato.</p> <p>Se acepta nuestra solicitud?</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Data Evolution, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			¿Se puede solicitar prórroga para entregar propuesta? La fecha solicitada para entregar sería el lunes 7 de noviembre.	Se acepta su propuesta, con la finalidad de no limitar la participación, se otorga la ampliación del plazo para la entrega de propuestas para llevarse a cabo el día 7 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas.	UTSI

-----FIN DE TEXTO-----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-076/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE NODOS DE RED

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración

Elaboró y Revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Director de Operaciones

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1509513
HASH:
1D51E56C1FE0DD12944F293A7CC7A9357B0FCFD0D0FEE5
E389276DE8E0EA8A41

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1509513
HASH:
1D51E56C1FE0DD12944F293A7CC7A9357B0FCFD0D0FEE5
E389276DE8E0EA8A41